



# **Cultura y Política**

**José María Aznar**

FEBRERO 1996







## CULTURA Y POLÍTICA

© Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales y el autor, 1996

ISBN 84-89633-05-3

Depósito Legal: M-5298-1996

Impreso en España/*Printed in Spain*

EBCOMP, S.A. Bergantín, 1 - 28042 MADRID



# **Cultura y Política**

**José María Aznar**

FEBRERO 1996

Discurso pronunciado por José María Aznar, presidente de la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales, en Madrid el 12 de febrero de 1996.



Queridos amigos:

Antes que nada quiero darles las gracias por su amabilidad al acudir a este acto.

Espero que mis palabras, supongan una cierta compensación a su curiosidad e interés.

Una de las ilusiones más persistentes en la historia del pensamiento, según los que saben de estas cosas, es querer atrapar, en una fórmula única, la inmensa variedad de los fenómenos naturales y la enorme complejidad de los comportamientos humanos.

Ahora sabemos que eso no es ni siquiera posible.

Pero ciertas ideologías, hasta no hace mucho tiempo, y, en la actualidad, los fundamentalismos de cualquier género, pretendieron y pretenden poseer la clave del todo, la explicación última del porqué de las cosas.

Pues bien, esa respuesta no está disponible en política, ni en ninguna otra parcela del pensamiento donde estén en juego las esperanzas y temores, los anhelos y frustraciones de todos nosotros.

A veces se ha supuesto que la razón de esa clase de creencias está en el miedo a la libertad, en la necesidad que tiene el ser humano de adquirir certezas que iluminen su vida, que le orienten en las innumerables decisiones que ha de tomar.

Pero de este tipo de asuntos, cualquiera de los aquí presentes, tendría más y mejores cosas que decir.

Como político, creo que la ausencia de una respuesta definitiva y universal se convierte, de manera paradójica, en una ventaja. Una ventaja que se llama pluralismo, una ventaja que se llama democracia. Ese sistema de gobierno, que Churchill definió, irónicamente, como el peor de los posibles, excluidos todos los demás.

Afortunadamente, en política democrática, no hay una verdad definitiva e inapelable. Si la hubiera, tendríamos que rebelarnos contra ella.

En el ámbito de la cultura, el único valor incuestionable es la libertad, esa misteriosa cualidad de la inteligencia y de la voluntad, que es la manera que tenemos de vivir con dignidad y lo que nos define como personas.

¿Qué significa la cultura para un político?

A mi juicio, un valor que ha de ser atendido. Tanto más en España, donde la cultura es el valor capital de que dispone nuestra Nación.

La aproximación a la cultura por parte de un político ha de hacerse, no con el criterio de sus preferencias personales, que como cualquier hombre las tendrá, sino con un criterio de Estado; con la convicción de que la cultura es uno de los bienes que ha de defender y que, como en el apólogo medieval sobre el buen rey, ha de entregar a sus sucesores en mejores condiciones que las recibidas.

Hace apenas un año, hablando del teatro, definí lo que hemos dado en llamar "política cultural" como la preocupación por el valor de la cultura.

Empleé entonces, y empleo ahora, la palabra valor en un sentido ambivalente.

Sin duda la cultura es un valor en el sentido más fuerte, ético y noble de la expresión; pero un político tiene que estar atento, también, al otro sentido del término valor, al valor económico.

La cultura es una herencia, una riqueza, un patrimonio común. En el caso de España, como ya he dicho, el principal de que disponemos.

Pero no sólo estoy hablando de un legado; no sólo estoy hablando de un pasado del que, sin duda, podemos sentirnos orgullosos.

Hablo de nosotros, hablo de ustedes, de los que están en la brecha de la creación artística y literaria.

La cultura española no se apagó ni en el 98, ni en el 27, ni en la guerra civil, ni en la dictadura, ni en la transición, ni siquiera, y permítanme la broma, con los socialistas.

La cultura española está viva, es algo vivo: no se trata tan sólo de conservar y conmemorar, sino también, y

sobre todo, de seguir creando; no se trata tan sólo de mirar al pasado, sino también, y sobre todo, de pensar y sentir el presente con vocación de persistir, con vocación de futuro.

La historia de las relaciones entre los intelectuales y el poder nunca ha sido fácil.

Si el poder ha abusado en muchas ocasiones de la cultura, tampoco los creadores han estado siempre a la altura de las circunstancias. A menudo se han dedicado a cantar las glorias del poder y de ahí no han salido, por lo general, sus mejores obras.

En este sentido, quisiera decir dos palabras sobre la pretensión de algunos acerca de que “la cultura es de izquierdas”, lo que, a mi juicio, no es sino la resaca del intento totalitario de cierta izquierda de apropiarse de cuanto se ha creado a lo largo del presente siglo.

Creo que ya es hora de que se admita con claridad que la cultura está en otro plano, que no es de izquierdas, ni de derechas, ni de centro. Que un cuadro, una sinfonía, un soneto o una película, son lo que son y valen lo que valen, independientemente de la ideología de su creador.

Tienen ustedes perfecto derecho a preguntar cuál es, entonces, el papel de los políticos en relación con la cultura.

La razón de este acto es, precisamente, explicarles mi compromiso al respecto.

El gobierno del Partido Popular no tendrá, como tal, ningún *a priori* conceptual ni estético.

Yo, como cualquiera de ustedes, tengo mis gustos, como lector o como espectador, pero les aseguro que el Partido Popular no tendrá preferencia alguna en esta clase de cuestiones.

Nuestra postura se puede resumir en algo así como “cumpla cada uno con su papel, que nosotros cumpliremos con el nuestro”.

Vengo a hablar del futuro, no a criticar el pasado reciente. Sin embargo, la experiencia de estos años nos enseña que hay algo que no se debe hacer.

La política cultural del Estado no puede reducirse a un compartimento estanco dentro de la Administración.

Una política capaz de elevar eficazmente el nivel cultural de los españoles tiene que inspirar toda la acción del Gobierno.

Para proteger y difundir nuestro patrimonio, hay que llevar a cabo una política turística adecuada.

Para favorecer la creación plástica, la actividad de los galeristas y el coleccionismo, es imprescindible una política fiscal incentivadora.

Para que los teatros y auditorios vuelvan a llenarse hace falta una escuela que eduque a los jóvenes en el aprecio y disfrute de la música y las artes escénicas.

De igual manera, la creación del hábito de la lectura, más allá de campañas publicitarias, sólo se puede hacer en la escuela.

En definitiva, la acción en favor de la cultura, si se toma en serio y no se la quiere instrumentar, como propaganda o para crear clientelas de élite, debe estar presente en la política educativa, en los medios públicos de comunicación, en la defensa del medio ambiente y en el urbanismo, en la promoción del turismo, en la política fiscal o en la política exterior.

Tengo la firme convicción de que la mejor política cultural es una buena política educativa.

Es en la escuela, con una adecuada atención a las enseñanzas artísticas y las humanidades, donde se ha de garantizar un futuro brillante para la cultura española.

Esta estrecha vinculación entre cultura y educación, junto con el proceso descentralizador del Estado de las Autonomías, me lleva a proponer la creación de un nuevo Ministerio de Cultura y Educación, resultante de la fusión de los actuales departamentos.

Con ello persigo, además de la necesaria coordinación entre ambas áreas, crear un gran centro impulsor de las tareas que corresponden al Estado en materia cultural, educativa y científica.

Y les aseguro que, con la conjunción de esfuerzos, los ahorros burocráticos, y una gestión eficiente, el futuro Ministerio de Cultura y Educación dedicará más dinero a la atención de la cultura que el que hoy dedica el actual Ministerio de Cultura, y se aliviarán las trabas que entorpecen la actividad cultural.



Nuestra política cultural se centrará en torno a tres cuestiones básicas: la conservación del patrimonio histórico, la promoción de las artes e industrias culturales y el diálogo interior y la proyección exterior de la cultura española.

En cada una de esas responsabilidades, preferiremos, siempre que sea posible, el fomento a la intervención directa, el concurso a la designación, la opinión de los expertos al gusto personal.

No vamos a hacer una política intervencionista: vamos a estar presentes en el proceso cultural, pero impulsando, no dictando, facilitando los medios, sin sustituir a quienes tengan algo que decir por aquéllos que digan lo que nos guste oír.

Somos un partido con una concepción liberal de la cultura. No pretendemos enseñar a nadie cómo debe vivir, en qué debe creer, qué debe gustarle.

Creemos en el pluralismo. No es que no nos conmuevan las pasiones que agitan a los artistas, los misterios que intrigan a los filósofos, las reflexiones sobre el espacio público y el espacio privado de los arquitectos y los urbanistas o las interpretaciones del mundo y de la vida

que nos ofrecen los escritores, los pintores, los músicos, los fotógrafos o los cineastas.

Lo nuestro es más modesto.

Aspiramos a que el dramaturgo pueda estrenar, no a que lo que estrene necesariamente nos guste.

Queremos que el escritor pueda publicar y el director de cine pueda hacer películas, pero sin pedirles nada a cambio.

España ha de ser una potencia cultural porque puede serlo.

Porque su patrimonio es uno de los más ricos del mundo.

Porque posee una lengua común, que cuenta con casi cuatrocientos millones de hablantes en todo el mundo, y se hablan en su territorio otras importantes lenguas de cultura.

Porque sus creadores son universalmente reconocidos.

Y España ha de alcanzar también el nivel de una nación desarrollada, en el ámbito de la ciencia y la investigación. Porque reforzar el papel de la ciencia y de la innovación tecnológica tiene un innegable interés estratégico para nuestro país.

Al servicio de esa continuidad, que se renueva con el trabajo de cada día, el Estado tiene unas responsabilidades específicas que de ningún modo se nos escapan, ni pensamos abandonar.

Hay que dotar al país de infraestructuras culturales.

Déjenme recordar, por ejemplo, lo que han hecho mis compañeros en Galicia, creando el Centro Gallego de Arte Contemporáneo.

Pero no sólo hay que crear infraestructuras, sino hacer que funcionen, y que funcionen bien las ya existentes.

Recientemente he visitado el Instituto Valenciano de Arte Moderno. No lo ha creado un gobierno del Partido Popular, pero el actual Gobierno de la Comunidad Valenciana ha tomado el relevo y el IVAM ha recibido un notable impulso como centro abierto, plural, gestionado con profesionalidad y rigor.

Y hay que apoyar también proyectos culturales de calado y envergadura, como se hizo en Castilla y León, donde las exposiciones sobre las “Edades del Hombre” han resultado ejemplares y han servido para que conociéramos y apreciemos lo nuestro, al tiempo que proyectaban una imagen fascinante de la historia y la cultura española.

Me detengo a darles estos ejemplos porque son, por sí solos, buena prueba de la actuación del Partido Popular allí donde gobierna.

Desde el gobierno de la Nación actuaremos en este mismo sentido: invirtiendo para que la cultura que necesita un soporte público pueda desarrollarse con ambición y con dignidad.

Y es que la cultura se construye con el esfuerzo de cada individuo, por eso el creador es insustituible.

El Estado, los poderes públicos, no puede intervenir directamente en el proceso creativo: su función está en proporcionar el marco adecuado, jurídico y económico, que facilite la actividad del creador y asegure la libertad y el pluralismo, no en la determinación de lo que se crea.

Con respecto a los creadores, es responsabilidad del Estado que haya una legislación que proteja eficazmente los derechos que derivan de la propiedad intelectual.

Pero la responsabilidad del Estado respecto de la cultura le exige ir más allá de la mera fijación de una normativa.

La conservación del patrimonio en su sentido más amplio, el sostenimiento de las artes escénicas y de la música, la viabilidad de la industria cinematográfica, requieren recursos económicos que los poderes públicos deben garantizar con un criterio amplio de subsidiariedad.

En este sentido, preferiremos los incentivos fiscales a las ayudas directas, por eso reformaremos la ley de Mecenazgo para que pueda cumplir su misión de incentivar la participación de la sociedad en el apoyo a la cultura.

Cuando las ayudas directas sean necesarias, se concederán basadas en criterios que tengan en cuenta al público.

Toda regla tiene su excepción, y obras experimentales, de especial riesgo o interés pueden verse exceptuadas, pero sin perder nunca de vista que, en materia de espectáculos, el espectador ha de ser el supremo juez, máxime

cuando es también la representación más aproximada del contribuyente.

También es importante que los poderes públicos, cuando actúen directamente, no practiquen una competencia desleal con las iniciativas privadas.

Tendremos especial cuidado en este punto, porque sería absurdo y paradójico que una política como la que propongo, ahogase con dinero público lo que, de manera espontánea, surge de la sociedad.

Podía referirme a cualquier sector, pero permítanme que tome el cine como ejemplo.

El cine español precisa una política que fomente la consolidación de una industria audiovisual, dispuesta a asumir un riesgo, y no como simple ejecutora de proyectos aprobados en instancias oficiales.

Una industria estable y potente, será capaz de afrontar con éxito las actuales dificultades de la distribución del cine español, que no desconozco. Dificultades que, en gran medida, son el fruto de una política equivocada, tenazmente mantenida. Una política que, de acuerdo con el sector, habrá que corregir.

La presencia en el exterior del cine español, como proyección de nuestra cultura y punta de lanza para introducir de otros muchos productos es un objetivo a lograr.

En este sentido, el cine español ha abandonado, en gran medida, su mercado natural: Iberoamérica, aunque surgen iniciativas esperanzadoras para invertir esta tendencia.

Se trata de recuperar el gran mercado de todos aquellos con los que compartimos la lengua, de la misma forma que se está consiguiendo en el libro y en la música.

Enlazo así con una tarea esencial, en la que hay mucho por hacer: me refiero a la promoción exterior de nuestra cultura.

En primer lugar, en Iberoamérica, que no debemos considerar nunca como algo distinto a nosotros mismos.

Pero también en Europa, en los Estados Unidos —tan crecientemente hispanizados— en Japón y en el mundo entero la cultura española debe encontrar apoyo y medios de crecimiento y arraigo.

Desde el punto de vista de las responsabilidades del Gobierno, hay que superar la actual descoordinación de esfuerzos entre ministerios e instituciones. El Instituto Cervantes, que debe ser la figura emblemática de nuestra proyección cultural exterior, necesita más dotaciones, más ambición y más continuidad.

No quisiera entretenerles más allá de lo que exige la cortesía. No creo que sea el momento de extenderme en cuestiones administrativas.

Deseo, sin embargo, para terminar, formularles una petición. Voy a pedirles sólo una cosa, pero me parece de la mayor importancia.

Estoy seguro de que de su labor depende, en buena medida, la imagen que, al final, nos acabamos haciendo los españoles de nosotros mismos y la que tengan de nosotros en el exterior.

Quiero pedirles que compartan mi convicción profunda de que no hay ningún motivo ni para el pesimismo ni para el desencanto.

Estamos ante un momento de esplendor. Nunca ha tenido España las posibilidades que ahora tiene para dar



lo mejor de sí misma: somos una democracia consolidada, nuestra juventud ha recibido una educación mejor y más amplia que la de sus mayores, estamos integrados en Europa, hemos superado nuestros pleitos históricos con brillantez y generosidad, estamos abiertos al mundo entero... en fin, creo que son muchas las razones para el optimismo.

Mi petición es muy simple: que el acreditado espíritu crítico que tenemos los españoles no nos mueva al pesimismo ni a la autoconmiseración; que sea, por el contrario, un aguijón de exigencia, que nos empuje al optimismo porque, queridos amigos, la cultura española merece la pena.

Muchas gracias.



## PAPELES DE LA FUNDACIÓN

- Nº 1 La financiación de los partidos políticos.  
—Pilar del Castillo—
- Nº 2 La reforma del Impuesto sobre Sociedades.  
—Francisco Utrera Mora—
- Nº 3 La conclusión de la Ronda Uruguay del GATT.  
—Aldo Olcese Santonja—
- Nº 4 Efectos del control de los arrendamientos urbanos.  
—Joaquín Trigo Portela—
- Nº 5 Una política de realismo para la competitividad.  
—Juan Hoyos Martínez de Irujo—  
—Juan Villalonga Navarro—
- Nº 6 Costes de transacción y Fe Pública Notarial.  
—Rodrigo Tena Arregui—
- Nº 7 Los grupos de interés en España.  
—Joaquín M. Molins López-Rodó—
- Nº 8 Una política industrial para España.  
—Recopilación de las ponencias del seminario coordinado por  
Joaquín Trigo Portela—
- Nº 9 La financiación del deporte profesional.  
—Pedro Antonio Martín—  
—José Luis González Quirós—
- Nº 10 Democracia y pobreza.  
—Alejandro Muñoz-Alonso—
- Nº 11 El planeamiento urbanístico y la Sociedad del Bienestar.  
—Manuel Ayllón Castillo—
- Nº 12 Estado, Libertad y Responsabilidad.  
—Michael Portillo—
- Nº 13 España y la Unión Monetaria Europea.  
—Pedro Schwartz Girón—  
—Aldo Olcese Santonja—
- Nº 14 El gasto público y la protección de la familia en España:  
un análisis económico.  
—Francisco Cabrillo—
- Nº 15 Conceptos básicos de política lingüística para España.  
—Francisco A. Marcos Marín—

- Nº 16 Hacia un cuerpo de Ejército Europeo.  
—Gabriel Elorriaga Fernández—
- Nº 17 La empresa familiar en España.  
—Coordinadores: Aldo Olcese y Juan Villalonga—  
—Ponentes: Antonio Ortega y Juan Carlos Ureta—
- Nº 18 ¿Qué hacer con la televisión en España?  
—Luis Núñez Ladevéze—
- Nº 19 La posición del contribuyente ante la Administración y su futuro.  
—Elisa de la Nuez Sánchez-Cascado—
- Nº 20 Reflexiones en torno a una política teatral.  
—Eduardo Galán—  
—Juan Carlos Pérez de la Fuente—
- Nº 20 Los teatros de Madrid, 1982-1994.  
Anexo —Moisés Pérez Coterillo—
- Nº 21 Los límites del pluralismo.  
—Álvaro Delgado-Gal—
- Nº 22 La industria de defensa en España.  
—Juan José Prieto Viñuela—
- Nº 23 La libertad de elección en educación.  
—Francisco López Rupérez—
- Nº 24 Estudio para la reforma del Impuesto sobre Sociedades.  
—Coordinador y ponente: Juan Costa Climent—  
—Ponentes: Eduardo Sanfrutos y Joaquín Velasco—
- Nº 25 Homenaje a Karl Popper.  
—José María Aznar, Mario Vargas Llosa, Gustavo Villapalos,  
Pedro Schwartz y Alejo Vidal-Quadras—
- Nº 26 Europa y el Mediterráneo. Perspectivas de la Conferencia de  
Barcelona.  
—Alberto Míguez—
- Nº 27 Cuba hoy: la lenta muerte del castrismo. Con un preámbulo para  
españoles.  
—Carlos Alberto Montaner—
- Nº 28 El Gobierno Judicial y el Consejo General del Poder Judicial.  
—José Luis Requero Ibáñez—
- Nº 29 El Principio de Subsidiariedad en la construcción de la  
Unión Europea.  
—José M<sup>a</sup> de Areilza Carvajal—

- Nº 30 Bases para una nueva política agroindustrial en España.  
—Coordinador y ponente: Aldo Olcese Santonja—  
—Ponentes: Miguel Ángel Díaz Yubero y  
Jorge Jordana Buttica de Pozas—
- Nº 31 Responsabilidades políticas y razón de estado.  
—Andrés Ollero Tassara—
- Nº 32 Tiempo libre, educación y prevención en drogodependencias.  
—José Vila del Castillo—

#### FUERA DE COLECCIÓN

Razón y Libertad.

—José María Aznar—

Política y Valores.

—José María Aznar—

Un compromiso con el teatro.

—José María Aznar—

Cultura y Política.

—José María Aznar—

#### PAPELES DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y MERCADO

- Nº 1 Repoblación forestal y política agrícola.  
—Luis Carlos Fernández-Espinar—
- Nº 2 El agua en España: problemas principales y posibles soluciones.  
—Manuel Ramón Llamas Madurga—
- Nº 3 La responsabilidad por daño ecológico: ventajas, costes y alternativas.  
—Fernando Gómez Pomar—
- Nº 4 Protección jurídica del medio ambiente.  
—Raúl Canosa Usera—

#### FUERA DE COLECCIÓN

Mercado y Medio Ambiente.

—José María Aznar—













FUNDACIÓN PARA EL ANÁLISIS Y LOS ESTUDIOS SOCIALES

PATRONATO

PRESIDENTE: *José María Aznar López*

VOCALES

*Esperanza Aguirre Gil de Biedma, Miguel Blesa de la Parra, Pío Cabanillas Alonso,  
Juan Fernández-Armesto Fernández-España,  
Carmen Fraga Estévez, Antonio Fontán Pérez,  
Ignacio Gómez-Acebo Duque de Estrada, Juan Hoyos Martínez de Irujo,  
Jaime Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin, Juan José Lucas Jiménez,  
Sebastián Martín Retortillo, José María Michavila Núñez,  
Alejandro Muñoz-Alonso Ledo, Aldo Olcese Santonja,  
Marcelino Oreja Aguirre, Félix Pastor Rídruejo,  
José Pedro Pérez-Llorca Rodrigo, Manuel Pizarro Moreno,  
Federico Carlos Sainz de Robles, Pedro Schwartz Girón,  
Jesús Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Juan Villalonga Navarro,  
Tomás Villanueva Rodríguez.*

SECRETARIO GENERAL: *Miguel Ángel Cortés Martín*

DIRECTOR GENERAL: *Alfredo Timermans del Olmo*

CONSEJO ASESOR

*Fernando Becker Zuazua, Pilar del Castillo Vera, Gabriel Elorriaga Pisarik,  
José Luis González Quirós, José Luis Martínez López-Muñiz,  
Eugenio Nasarre Goicoechea, Baudilio Tomé Muguruza.*

**Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales**

c/ San Agustín, 15 1º dcha. 28014 Madrid

Teléfonos (91) 429 92 84 y 429 93 47. Fax (91) 429 93 28

*Precio: 300 ptas.*  
*IVA incluido*